



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al *Festival Pacto de los Chañares*, a desarrollarse el día 15 de febrero en la localidad de Villa de Pocho, Departamento Pocho, destacando su aporte a la promoción de la identidad regional, las expresiones del folklore y el fortalecimiento del desarrollo turístico y social del noroeste cordobés.

Córdoba, 4 de febrero de 2026.-

D-30839/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA